

Noticias UdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

El Congreso Nacional está discutiendo un proyecto para modificar la Ley General de Educación que busca prohibir y regular el uso de teléfonos celulares en los establecimientos educacionales de nuestro país.

La iniciativa, que ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados y se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, propone prohibir el uso de celulares en los niveles de educación parvularia y en los cursos de 1° a 6° básico, salvo en casos excepcionales como actividades curriculares específicas, emergencias o para atender necesidades educativas especiales.

Para los estudiantes de 7° básico a 4° medio, el proyecto plantea regular el uso de los celulares, permitiendo un uso gradual y adecuado bajo la supervisión de los establecimientos educativos. Además, estos deberán fomentar un uso responsable de la tecnología y prevenir delitos relacionados con su uso, como el ciberacoso y la violación a la privacidad.

La propuesta ha generado un intenso debate en torno a los efectos negativos del uso de celulares en niños y adolescentes, incluyendo distracciones en el aprendizaje, problemas de socialización y riesgos para la salud mental. También se ha destacado la necesidad de alinear esta medida con la tendencia internacional, citando ejemplos de países como Francia e Italia, donde ya se han implementado restricciones similares.

**Impacto en el aprendizaje y la salud mental**

La académica de la Facultad de Educación y Directora del Laboratorio de Neurociencia Cognitiva de la Universidad de Concepción, Dra. Mabel Urrutia Martínez, señaló que el uso de dispositivos móviles en el aula tiene varios efectos negativos en el proceso de aprendizaje.

«El uso de celulares en el aula afecta principalmente a la atención sostenida, la concentración, pues promueve una atención dividida entre los diferentes estímulos que recibe desde la clase, alertas del celular, redes sociales, entre otros. La atención sostenida es fundamental para lograr un buen aprendizaje, por lo que el rendimiento podría verse afectado por un mal uso del celular», afirmó.

Además, la Dra. Urrutia advirtió sobre los problemas físicos y emocionales asociados con el uso excesivo de celulares, como el estrés, trastornos de sueño y dolores físicos, así como el aumento del ciberacoso y la deshonestedad en evaluaciones. Sin embargo, también reconoció que el uso adecuado de la tecnología puede ser beneficioso, especialmente si se emplea de manera controlada y con fines educativos.

«En nuestro Laboratorio de Neuro-

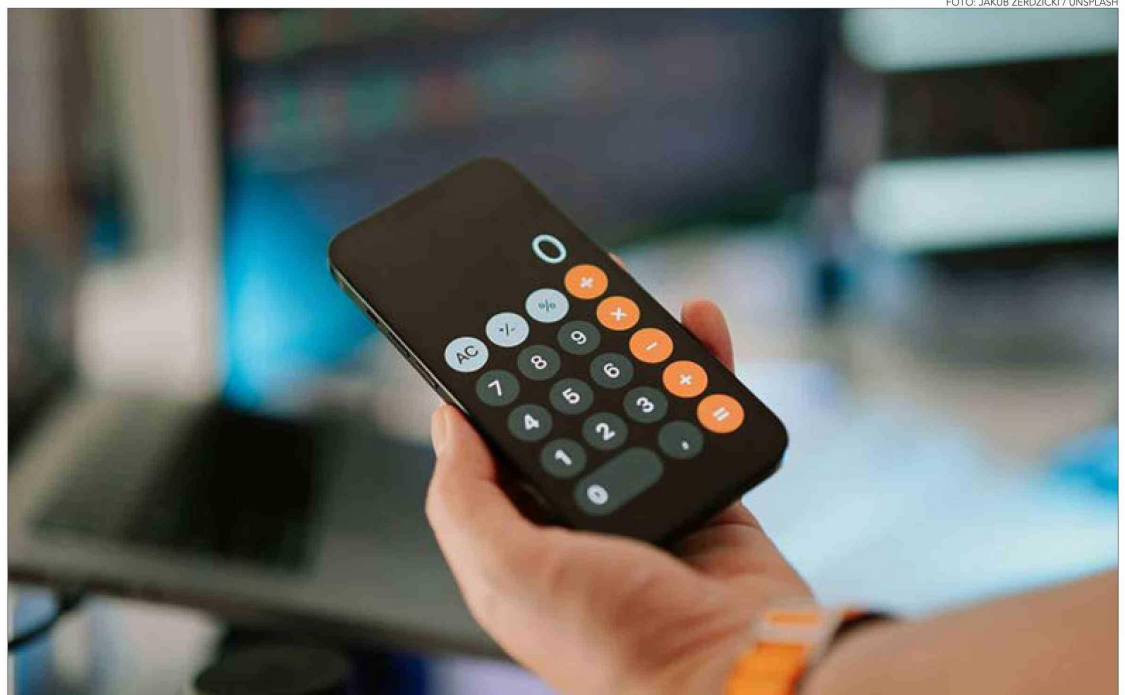


FOTO: JAKUB ZERDZICKI / UNSPLASH

**La iniciativa para restringir el uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales abre la discusión sobre impactos negativos en la atención y la salud mental.**

**Académicas de la Universidad de Concepción sostienen que la integración tecnológica controlada puede mejorar el aprendizaje de forma significativa.**

¿RESTRICCIÓN TOTAL O APOSTAR POR INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA?

# Expertas aportan al debate por proyecto para prohibir celulares en colegios

ciencia Cognitiva hemos diseñado una app para favorecer el uso del lenguaje en niños con trastornos del desarrollo del lenguaje con juegos basados en teorías corpóreas del lenguaje que llevo investigando hace muchos años en una de mis líneas de investigación principales. Esta app cuenta con ejercicios de realidad aumentada, interacciones mediante juegos, lectura conjunta de cuentos para motivar a la lectura y ha dado muy buenos resultados en la motivación de los niños que tienen dificultades con el lenguaje a nivel semántico y metafórico», detalló la académica.

**Tecnología en la enseñanza: un equilibrio necesario**

La académica de la Facultad de Humanidades y Arte, Dra. Anita Ferreira Cabrera, quien encabeza un proyecto de investigación aplicada y transferencia tecnológica para la corrección de la escritura de estudiantes de enseñanza media me-

dante inteligencia artificial, subrayó que la prohibición del uso de celulares debe ser vista en un contexto más amplio que incluya la reflexión crítica sobre la integración de la tecnología en la educación.

«El uso indiscriminado de celulares en el aula puede perturbar el aprendizaje no solo de las lenguas, sino que de todo dominio educativo. Sin embargo, la problemática es bastante más compleja para que se pueda resolver solo con la prohibición. No podemos ir en contra de una realidad que se nos impone, sino que reflexionar críticamente para poder comprenderla, assimilarla y elaborar estrategias que permitan guardar un equilibrio entre lo que se quiere mejorar y lo que ya existe», comentó.

La Dra. Ferreira enfatizó la importancia de integrar la tecnología en la enseñanza de manera adecuada, y que los dispositivos móviles pueden ser herramientas útiles si

se usan correctamente.

«Hay literatura especializada que muestra evidencia empírica en favor de la integración de la tecnología como un recurso más para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje si los profesores saben cómo utilizarla adecuadamente en la clase. El problema es que, para ello, tenemos primero que trabajar en las brechas digitales observadas a nivel educativo y que no solo guardan relación con el uso y disponibilidad de la tecnología para aprender, sino que también con el desarrollo de habilidades metacognitivas, sociales y de un aprendizaje más autónomo de nuestros estudiantes, así como con la formación del profesorado para integrar en sus metodologías de enseñanza de manera armoniosa y efectiva los dispositivos tecnológicos», agregó.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl

